



Buenos Aires, 25 de julio de 2016

Sres.  
**Comisión Nacional de Valores**  
Presente

Sres.  
**Bolsa de Comercio de Buenos Aires**  
Presente

**Ref.: Información Relevante – Notificación voto acumulativo**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de autorizado de CAPEX S.A. (la “Sociedad”), a fin de informar que la Sociedad ha recibido una notificación por parte del accionista FGS-ANSeS, por medio de la cual informa su decisión de votar por el sistema acumulativo, en los términos del artículo 263 y 289 de la ley 19.550, para la elección de miembros titulares y suplentes del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente a los puntos 8 y 9 del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de agosto de 2016.

En consecuencia, y en virtud de la normativa vigente, todos los accionistas que notificaron su asistencia a la Asamblea, se encuentran facultados para votar acumulativamente, hayan o no formulado la notificación (*conf.* art. 263, inc. 2), ley 19.550).

Sin otro particular, saludo a ustedes atentamente.